

ARCHIVO

GOBERNACION PROVINCIAL DE OSORNO
COMISION ESPECIAL DE PUEBLOS INDIGENAS (CEPI)

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR: 91/29141
A: 31 DIC 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

PROYECTO: "Centro Integral de
Desarrollo Rural e Indígena
C.I.D.E.R.I. - Osorno"

OSORNO, mayo de 1991.-

I N D I C E

	Pág.
Indice	2
I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	3
Descripción general del proyecto	4
II. JUSTIFICACION	5
1. Antecedentes del Problema	5
2. Diagnóstico	11
a) Situación de la Población Indígena	11
b) Institución y Programas de Apoyo	20
3. Problemas que el Proyecto propone resolver	23
4. Contribución del Proyecto a la Políticas Prioritarias de Desarrollo Regional	31
III. PROPUESTA	35
1. Objetivos del Proyecto	35
2. Resultados esperados e impacto	39
3. Estrategia y Etapa a la que se postula	42
4. Población Beneficiaria	43
5. Resumen de costos	45
6. Entidades responsables del Proyecto	46
Anexos	47
I. Antecedentes de problemas ocasionados por actual feria libre	48
II. Mapa de la Provincia de Osorno	49
III. Detalle de costos	50
IV. Mapa de ubicación del complejo en Osorno	51
V. Diseño Arquitectónico y Planos	52

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

TITULO : "Centro Integral de Desarrollo Rural e Indígena: C.I.D.E.R.I. Rahue - Provincia de Osorno".

ETAPA : "Construcción y habilitación del complejo de Desarrollo Rural e Indígena C.I.D.E.R.I."

INSTITUCION NACIONAL RESPONSABLE COORDINACION : -Comisión Especial de Pueblos Indígenas: CEPI.
-Intendencia Xa. Región.

INSTITUCION NACIONAL RESPONSABLE EJECUCION : -Intendencia Xa. Región.
-Ministerio Obras Públicas.

ORIENTACION DEL PROYECTO : Multisectorial.

REGION EJECUCION : Décima Región de Los Lagos.

REGIONES BENEFICIARIAS : Décima Región de Los Lagos.

COMUNA EJECUCION : Osorno.

COMUNAS BENEFICIARIAS : Osorno; San Juan de la Costa; San Pablo; Río Negro; Purranque.

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

(x2)
El presente proyecto busca construir un Complejo de Desarrollo Rural e Indígena compuesto por:

Terminal de buses rurales;
Feria de uso comunitario y;
Centro de Desarrollo Indígena;

Con el objeto de , en primer lugar, solucionar los problemas de falta de espacio en la actual feria, de accesibilidad de buses rurales y malas condiciones de salubridad.

En segundo lugar, permitir el acceso directo de los campesinos de la Provincia al mercado de consumo urbano sin que necesariamente deban vender obligados sus productos a revendedores, obteniendo así mayores ingresos por venta de excedentes.

En tercer lugar, dotar a los campesinos huiliches de la provincia de un centro de orientación, albergue, acogida y desarrollo, en términos de poner a su disposición programas de capacitación, asistencia técnica y jurídica que contribuyan a elevar los niveles de vida de la población indígena y poner fin a la situación de marginalidad social y económica que enfrentan actualmente. En términos operativos, el centro debe ubicarse contiguo a la feria, por cuanto es el lugar donde confluyen, por excelencia, todos los campesinos indígenas de la provincia.

II. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

1) Antecedentes del problema

4.12

El problema global en que se enmarca y condiciona el proyecto, dice relación con ^(*) las malas condiciones de vida y la situación de exclusión económica y social a que está sometida la población rural de la provincia de Osorno y específicamente el sector de los pequeños productores y los minifundistas indígenas.]

Esta situación reconoce su origen, por un lado, en la ausencia de políticas estatales adecuadas para enfrentar el problema del minifundio (escasez en la cabida de tierras y mala calidad de las mismas; por sobrepastoreo, explotación agrícola irracional e inadecuada y degradación de los suelos), así como en la incapacidad o limitaciones que en los últimos 15 años han demostrado los municipios para promover el desarrollo económico-productivo de estos sectores.

En efecto, el accionar de la administración local durante la última década se caracterizó por la asistencialidad del quehacer social municipal, cuya puesta en práctica correspondió esencialmente a lo que se conoce como "red social", y cuya implementación significó el gasto de grandes montos de recursos para paliar los problemas sin buscar resolverlos; creación de dependencia de las políticas asistenciales en los beneficiarios de la red social; y consolidación de una experiencia

degradada de participación ciudadana de la población en situación de extrema pobreza.

En lo que se refiere al desarrollo rural, la acción del anterior gobierno no contempló sino de manera marginal a los sectores más pobres del campo. Sólo se observaron algunas políticas específicas para los productores económicamente viables que podían -aunque modestamente- colaborar con los objetivos generales de la política económica adoptada por el Régimen militar.

En general, puede afirmarse que el sector minifundista mapuche-huilliche fue favorecido sólo marginalmente por los programas de apoyo desplegados hacia el sector agrícola, a través de la asignación de créditos agrícolas que no cubren las necesidades mínimas solicitadas y otorgadas normalmente en épocas inoportunas, en cantidades limitadas, con garantías excesivas (hipotecas, preña, aval), lo que, unido a la escasa o inexistente asistencia técnica, los condujo a un alto endeudamiento y morosidad.

Fueron, de este modo, las políticas sociales las que adquirieron mayor relevancia hacia el sector de los campesinos pobres, a los cuales se consideró en su calidad de consumidores de bienes y servicios, más que como productores o trabajadores.

Por otro lado, desde el punto de vista del desarrollo indígena, desde el año 1979 se vio agravada la situación del pueblo mapuche como minoría

nacional, con la puesta en vigencia de un conjunto de disposiciones legales a través de las que se puso término al régimen de propiedad comunitaria y al relativo estado de protección legal con que, de una u otra forma, habían contado los indígenas.

La nueva normativa afectó particularmente al pueblo mapuche (y por ende, a los mapuche-huilliche) en tanto su aplicación se tradujo en una alteración de la forma tradicional de tenencia de la tierra y, consecuentemente, de su forma de vida. El espíritu que primó en el período del gobierno militar puede resumirse en la idea de desconocer la identidad indígena bajo el pretexto de hacer efectivo el principio de "igualdad de oportunidades" para todos los segmentos de la población. Como dicha situación de igualdad se vió desmentida en los hechos, puede concluirse que se trató de una particular situación de discriminación que favorecía a todos quienes, poseyendo los recursos necesarios para escoger lo mejor, pudiesen entrar al libre juego del mercado en perjuicio de los sectores más desposeídos.

En este sentido, ya en los últimos años de la administración anterior podía evidenciarse la consolidación absoluta de la marginalidad, tanto económica como cultural, de la población mapuche. Su propiedad, comunitaria e inalienable, se vió sometida a un acelerado proceso de atomización y su cultura sufrió una fragmentación de las relaciones sociales ancestrales desarrolladas a partir de los nexos establecidos entre la cultura y la relación de la gente con la tierra.

Lo anterior, sumado a la represión sufrida por los dirigentes públicos y a las dificultades existentes para constituir organizaciones y/o cooperativas campesinas e indígenas, terminaron por confinarlos a ocupar el lugar de los más pobres entre los pobres.

Junto a la ausencia histórica de políticas estatales para hacer frente a la marginalidad y exclusión indígena y a las disposiciones jurídicas que, a partir del año 1979, desconocieron su identidad, costumbres y reconocimiento legal, pueden distinguirse otros factores que contribuyen directamente a acrecentar las malas condiciones de vida y la situación de exclusión económica y social del pueblo mapuche-huilliche y del resto de la población campesina de la provincia de Osorno.

(2*) (En efecto), la vivencia cotidiana de la situación de discriminación y pobreza se constata a diario no solamente en las condiciones materiales de existencia en las propias comunidades rurales, sino también -y probablemente con mayor crudeza- en el encuentro cotidiano de la sociedad mapuche-huilliche y de la población rural en general, con el mundo urbano: el trato desigual que reciben en las reparticiones públicas que, a menudo, significa prolongadas esperas o, en el peor de los casos, haber recorrido largas distancias e invertido dinero en viajes inútiles; el robo de especies por no tener un sitio en el que dejar a buen resguardo sus bienes; la comercialización depreciada de los productos que transan en ferias para no tener que regresar

con ellos a los lugares de donde provienen (lejanos y de difícil acceso); no disponer de lugares en los cuales recrearse de acuerdo a sus propias costumbres y tradiciones; no disponer de lugares donde las mujeres puedan dejar a sus hijos encargados; y, en fin, otro conjunto de situaciones que, desde lo cotidiano, reafirman una experiencia degradada de encuentro con el resto de la sociedad.

En el caso de la Provincia de Osorno, el encuentro del mundo rural con el urbano se lleva a cabo preferentemente en el sitio donde se realizan los intercambios, trueques y comercio, entre los campesinos que llegan directamente con sus productos del campo en buses rurales y los revendedores y almaceneros de la ciudad.

Debido a la inadecuación del espacio utilizado (se comercia en el patio de una escuela municipal) este encuentro resulta ser perjudicial, tanto para los campesinos, para los vecinos del sector, como para el buen desenvolvimiento de las actividades académicas de la escuela colindante.

Por un lado, los campesinos no disponen de espacio en la feria para acceder directamente al mercado de consumo y la desocupación de algún puesto provoca disputas y conflictos entre los cientos de personas que esperan a diario un lugar.

Lo anterior redunda en que se opta por vender

a intermediarios que pagan precios que a penas cubren los costos de producción y de transporte.

Por otro, el recinto ocupado debe soportar, además de los comerciantes, el ingreso de los buses rurales que buscan acercarse a los campesinos a los lugares de venta, provocando accidentes y evidente saturación espacial.

Finalmente, los vecinos del sector¹ y los alumnos de la escuela, quienes además han perdido toda posibilidad de utilizar tanto el patio como el gimnasio del establecimiento, deben sufrir a diario las consecuencias de la falta de aseo e insalubridad del sector, los malos olores por la venta de pescado, la interrupción del tránsito por la llegada y salida de buses así como los gritos con parlantes que anuncian la llegada de productos, entre otros factores². *W*

-
- 1 Se trata de una zona principalmente residencial.
 - 2 Se adjunta correspondencia entre Alcalde, Gobernador y Escuela que certifican lo señalado.

2) Diagnóstico

a) Situación de la Población Indígena y Rural de la Provincia de Osorno: el caso de las comunas de San Juan de la Costa, San Pablo, Río Negro y Purránque

La acción del proyecto se centrará en la comuna de Osorno³, capital de la Provincia que lleva el mismo nombre, y su radio de influencia se ejercerá directamente en torno a las cuatro comunas situadas al Oeste y al Sur-oeste de la capital; ellas presentan, junto a los mayores índices de pobreza, la mayor concentración de población indígena de la provincia.

El sector se divide en cuatro comunas, cuya distribución de población⁴ rural e indígena puede apreciarse a continuación:

3. Ver mapa anexo de la Provincia de Osorno.

4 Fuentes de Población:

-Urbana, Rural y total: Instituto Nacional de Estadística, Censo de 1982.

-Indígena : Estimaciones hechas por los respectivos municipios en los informes del Plan Nacional de Desarrollo Regional, 1987.

Si se considera la inexistencia de un censo indígena y el vacío de información sobre los indígenas de las áreas urbanas, es posible que la población huilliche total de la zona sea superior a la señalada. En todo caso, las cifras que se presentan son aproximadas.

CUADRO N° 1

Comunas	Población total	% Urbano	% Rural	% Huilliche
San Juan	8 415 háb.	0.00	100	70
San Pablo	11 343 Háb.	19.78	80.22	70
Río Negro	19 000 Háb.	45.70	54.03	30
Purranque	20 545 háb.	42.00	58.00	30

Las comunas son eminentemente rurales y por razones de escasa dotación, tanto comercial como en infraestructura técnica y de servicios, constituyen verdaderas comunas "satélite" de Osorno, la que a su vez, se configura como el principal centro de articulación económico-productivo de la provincia y de atracción diaria de los habitantes rurales que buscan un mercado para colocar sus productos.

En efecto, solamente en Osorno hay un hospital y servicios de atención de emergencia especializada (único hospital base de la Provincia); lo mismo ocurre con la corporación de asistencia judicial (la que, teniendo una base en todas las comunas, no implementa sus programas o carecen de medios), consultorios jurídicos, las oficinas de CONAF y de Bienes Nacionales.

Con excepción de Purranque, el resto de las comunas carecen de Ferias de animales donde los campesinos realicen transacciones, y en ninguna de ellas hay ferias para la venta de productos agrícolas, pesqueros y/o artesanales.

En cuanto a índices más específicos que indican

los niveles de pobreza y calidad de vida de la zona, puede observarse en el siguiente cuadro el bajo nivel de ingresos de las familias campesinas e indígenas que conforman el sector rural de la Provincia.

CUADRO N° 2: Provincia de Osorno. Ingresos promedios familiares por mes zona rural.

Tramos de ingresos Comunas	A 0-10.000		B 10.001-20.000		A+B	C 20.0001-100.000		Total de casos*	
	Tot.	%	Tot.	%	%	Tot.	%		
OSORNO	185	42.43	131	30.01	72.48	120	27.52	463	100%
SAN PABLO	470	62.75	180	24.03	86.78	99	13.22	749	100%
Puyehue	244	36.86	224	33.84	70.67	194	29.31	662	100%
Puerto Octay	143	29.01	176	35.07	64.71	174	35.29	493	100%
PURRANQUE	176	36.00	173	35.38	71.35	140	28.63	489	100%
RIO NEGRO	249	42.00	174	29.34	71.34	170	28.67	593	100%
SAN JUAN	779	49.74	653	41.70	91.56	134	8.56	1 566	100%

* Habitantes rurales agrupados según Ficha CAS, índices 1, 2 y 3 provin⁵cia de Osorno .

Como el cuadro lo indica, el porcentaje de familias que perciben un ingreso mensual (subsidios, pensiones, ventas de excedentes) en el tramo A y B, esto es, de 0 (en cuyo caso no hay ingresos) a \$20.000 pesos mensuales, fluctúa entre 64,61% del total de familias en el mejor de los

⁵ Datos extraídos del informe estadístico CAS-2 vigente al 09/04/91, preparado por la Intendencia de la Décima Región.

casos: comuna de Puerto Octay; y alcanza al 91.56% de familias muestreadas en el caso de la comuna más pobre: San Juan de la Costa.

A su vez, los indicadores de escolaridad, de suministro eléctrico y de agua potable en la vivienda, entre otros, no son más alentadores, y así lo demuestran algunos datos válidos para la comuna de San Juan de la Costa.

Según las cifras arrojadas por el análisis de la ficha Cas-2, 1990⁶, en la comuna referida un 15.76% de la población mayor de 15 años no tiene escolaridad; un 43.52% cursó entre 1 a 4 años de estudio; un 31.05% cursó entre 5 a 8 años; un 4.75% tiene entre 9 a 12 años y un 0,22% tiene sobre 13 años de escolaridad, es decir, niveles de educación técnico o profesional⁷.

A su vez, el mismo estudio mostró que solamente el 6.47% de la población muestreada dispone de suministro de luz eléctrica en la vivienda, en oposición al 93.52% restante que carece del servicio.

6 Extraídos del diagnóstico efectuado por el Centro El Canelo de Nos en San Juan de la Costa, 1990. Desgraciadamente, no se dispone de información confiable para el resto de las comunas.

7 Cabe destacar que la Ficha CAS-2 tiene como universo de aplicación un total de 8.737 personas.

Similar situación ocurre con el porcentaje de familias que disponen de agua potable en la vivienda; este alcanza al 4.28% de la muestra. El 95.71% restante, obtienen agua por sistema de acarreo utilizando baldes y tastos de almacenamiento (sector de Bahía Mansa)*.

La situación de marginalidad y malas condiciones de vida afecta particularmente a la población mapuche instituida aproximadamente por 25.500 personas quienes, además, ocupan pequeñas extensiones de terreno cuyo promedio familiar a nivel nacional, bordea las 6.25 Hás.⁸ Sin duda, y entre otros factores, la tradición familiar de repartir la tierra entre descendientes, sumado a la imposibilidad económica de los indígenas de adquirir nuevos predios y a la falta de apoyo de los organismos públicos en la materia, permitió la formación en el país, de una serie de núcleos de pequeñas propiedades o minifundios, que presentan diversos problemas de carácter económico, social y técnico.

De este modo, las formas y expresiones que adoptan los patrones productivos de los campesinos pobres y, especialmente de los indígenas, se ven estrechamente ligados al problema de tenencia de la tierra y al carácter minifundiaro de ésta, que actúa como limitante que provoca

8 INDAP, proceso de división de las tierras indígenas, 1985.

* El 100% de familias de la comuna, no cuenta con agua potable en la vivienda.

inestabilidad e inseguridad.

Dicho factor, junto a las condicionantes agroecológicas de degradación de los suelos por explotación irracional e incontrolada, a las formas tradicionales de producción, al sistema organizativo, a la escasez de recursos y a la inaccesibilidad directa a los mercados urbanos, terminan perpetuando el círculo de pobreza de los pequeños campesinos e indígenas.

Desde el punto de vista de la economía familiar, el sector mapuche desarrolla una explotación agrícola básicamente de subsistencia, basada en cultivos tradicionales de papa y en menor escala de trigo con técnicas tradicionales y semillas de muy mala calidad, lo que redundará en un muy bajo rendimiento. Con frecuencia, la actividad agrícola se encuentra asociada a la horticultura desarrollada a pequeña escala, orientada al autoconsumo y a la venta de excedentes; lo mismo ocurre con la actividad pecuaria y artesanal (textil).

Junto con verificarse problemas de erosión de los suelos, ausencia de uso de fertilizantes, muchas veces ausencia de irrigación adecuada, bajo rendimiento, limitada variedad en la producción e inadecuados procedimientos técnico-productivos, se presenta el problema de comercialización de los productos, que no obstante ser muy sentido por la mayoría de los pequeños productores de la zona, no ha constituido motivo de organización o de asociación entre ellos, en procura de buscar posibles soluciones.

De este modo, cada productor depende de un mercado inseguro y variable para colocar el producto de sus cosechas, principalmente a través de intermediarios que son los que finalmente se llevan las mayores ganancias. Los productos apícolas y textiles, que son vendidos directamente en "el pueblo" no corren mejor suerte, en tanto su comercialización se ve depreciada como mecanismo de facilitar la venta rápida por no tener que regresar con los productos "de vuelta" una vez terminado el día.

Es así como los problemas de mercado y comercialización, sumados a la ausencia de fuentes laborales y a la falta de posibilidades para obtener ingresos más estables, ha significado que la mayor parte de los ingresos del sector provengan de subsidios estatales creados para paliar la extrema pobreza sin atacar sus causas. La obtención de subsidios tales como Pensiones Asistenciales, de ancianidad e invalidez (69% de la población es mayor de 65 años) y familiares (aproximadamente 75% de los niños hasta 15 años de edad), se presenta como la única alternativa viable para obtener ingresos, y se perciben como la búsqueda de un beneficio individual o familiar, que en ningún caso estimula la organización de la comunidad en busca de beneficios colectivos, autoayuda o solidaridad.

A nivel específico de los problemas en la

comercialización de la producción⁹, se tienen aspectos tales como la inexistencia de canales de comercialización adecuados y la baja calidad de los productos ofrecidos, que afectan conjuntamente a los sectores agrícolas, forestal, pesquero y artesanal, aunque existen condiciones particulares para cada uno de ellos.

Para la economía minifundiaria el autoabastecimiento constituye un elemento central para la subsistencia, lo que determina que la producción en muy pequeña escala se destine preferentemente a la comercialización, con el objeto de poder adquirir alimentos, vestuario mínimo y solventar gastos de producción.

En el contexto del mercado general, el sistema productivo de los pequeños propietarios ocupa un espacio marginal; en efecto, la competencia y oferta corresponden a prácticas desprotegidas, puesto que provienen en este caso de un sector deprimido, que actúa en forma individual, y que en el momento de venta, compite con intermediarios que se ubican en las Ferias libres.

Como se ha dicho, la forma que adopta la comercialización es casi siempre individual, transportando los productos en locomoción colectiva hasta

9 Constatación efectuada y descrita en en Diagnóstico realizado por el Centro El Canelo de Nos; op. cit: 87.

la Feria Libre de Rahue, en Osorno. Los precios que allí se obtienen son bajos haciéndose evidente la inestabilidad del mercado comprador que no incentiva las actividades productivas. Incide negativamente también, la falta de organizaciones para la producción que involucren a los pequeños campesinos.

Si se aprecia la situación de un modo más general, es evidente que el Estado en la última década y media, no fomentó políticas que privilegiaran instancias corporativas y de apoyo mutuo entre pequeños campesinos, en la misma medida que el Municipio no asumió ningún tipo de estrategia que coadyudara a salvar positivamente la situación.

El modelo económico de libre mercado que tomó auge en el país, excluyó todavía más a los pequeños productores campesinos dificultando o simplemente excluyéndolos del mercado, lo que en la zona ha sido especialmente notorio por tratarse de una minoría étnica particularmente discriminada en el tiempo y en donde la reducción de los predios y la subdivisión de los erosionados suelos, ha llegado hasta niveles extremos.

La situación no es menos grave para los productores forestales y pescadores artesanales cuyas organizaciones fueron atomizadas hasta hacerlas desaparecer, y/o volverlas inefectivas. A partir de 1973, el Estado retiró todo apoyo a la producción, créditos de bajo interés,

asistencia técnica gratuita y capacitación laboral. Se evidencia así, un gran desfase entre el apoyo masivo que se otorgaba a los pequeños productores desde el aparato estatal, hasta el apoyo parcial y selectivo promovido en los últimos 16 años.

El conjunto de los problemas señalados contribuyen a que el campesino huilliche sufra la marginación social, económica y étnica, característica que los diferencia de otros minifundarios no indígenas.

b) Instituciones y Programas de Apoyo

En relación a este punto, puede señalarse que en la zona existe una insuficiencia de instituciones que se preocupen del problema del desarrollo de la población mapuche. Al respecto, y de la mayor importancia considerando la cantidad de familias beneficiadas así como el monto de los recursos destinados, parecieran ser los programas desplegados por INDAP.

Entre ellos cabe destacar el Programa de Transferencia Tecnológica que se desarrolla desde 1987 a partir de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Rural, por cuanto ilustra el modelo que ha orientado el desarrollo de las comunidades locales.

En el marco del referido plan, se desarrolla

es mínimo el número de agricultores que aplican en forma independiente lo aprendido. En general, vuelven a sus técnicas tradicionales y no se verifican aumentos significativos en la productividad, calidad de la producción, mejoramiento de la higiene, variedad en la alimentación, ni calidad de vida.

Lo anterior nos remite, sin duda, al problema de la escasa eficacia de los programas implementados, expresada en un bajo nivel en el logro de los fines planteados al momento de programar el trabajo y con una metodología que a nuestro modo de ver, resulta inapropiada dadas las características culturales propias del pueblo mapuche.

Una de las razones de esta eficacia limitada está asociada a la manera en que se concibe el desarrollo de los grupos indígenas y el tipo de estrategia que se adopta en consecuencia. Así, el trabajo directo con ellos, es muchas veces menospreciado y considerado casi exclusivamente, y en forma generalmente implícita, como mecanismo para fomentar y mantener vínculos clientelares o de lucro con las comunidades. En esta situación, la acción directa se limita a la entrega de materiales, bienes o servicios sin costo (inclusive), esfuerzo o compromiso alguno con el desarrollo del trabajo por parte de las comunidades receptoras, promoviendo escepticismo y cansancio en ellas y desaprovechando iniciativas potenciales para resolver problemas específicos.

En el mismo sentido, los programas que se aplican carecen generalmente de la necesaria evaluación, tanto ex-ante, como ex-post facto, limitándose ésta a la entrega de un informe que consigna aspectos generales respecto de los objetivos logrados y número de personas atendidas, y de ningún modo se considera en esta etapa, y en ninguna otra, la opinión de las comunidades receptoras.

En otras palabras, la ejecución de programas es considerada como un proceso lineal no sujeto a pruebas de eficacia, mientras la evaluación tiende a cuantificar hechos y datos como si el proceso de ejecución no influyera en forma alguna sobre el resultado final del trabajo realizado.

Por otro lado, en la zona hay presencia de organizaciones no gubernamentales (ONG's) y grupos de apoyo, pero éstas realizan trabajos específicos con grupos de receptores reducidos y solamente en la comuna de San Juan de la Costa, lo que no ha permitido el fomento ni la irradiación de la organización como forma de enfrentar en forma colectiva la situación crítica en que vive la población rural e indígena.

3) Problemas que el proyecto se propone resolver

Los problemas centrales o específicos que el proyecto se propone resolver, son los siguientes:

Pc₁: Pequeños productores, campesinos huilliches, artesanos y pescadores artesanales, no disponen de un lugar adecuado donde llegar a Osorno con los productos del campo y comercializar en condiciones favorables.

Pc₂: La población huilliche y campesina de la provincia de Osorno vive en situación de marginalidad económica y social.

Cada uno de estos problemas reconoce su origen en otros que, si bien se manifiestan y actúan en forma independiente, se encuentran interrelacionados en distintos niveles de causalidad, configurando una estructura en cuya base puede llegar a identificarse un origen común:

Este está asociado a la preponderancia de lo urbano sobre lo rural, la carencia de adecuadas políticas que posibiliten el adecuado desarrollo del sector rural y especialmente del segmento poblacional más afectado por los cambios operados en el agro en el último tiempo: minifundistas indígenas y pequeños productores quienes, sumados a los pescadores artesanales y artesanos, no participaron de los beneficios de la modernización del sector y fueron confinados a ocupar el lugar de los más pobres entre los pobres.

Como puede observarse en los árboles de problemas nº 1 y nº 2¹⁰, en un nivel inferior al de los problemas centrales se observa el nivel de causalidad inmediata de aquellos. Dicho nivel consigna los problemas que deberían ser atacados directamente por el proyecto con el objeto de dar solución a los problemas distinguidos como centrales o específicos.

10 Consultar árboles de problemas en páginas siguientes; la información allí consignada fue trabajada por representantes de la Comisión Regional Huilliche, máxima instancia de representación del pueblo huilliche.

ARBOL DE PROBLEMAS ... 1

(PROBLEMA SUPERIOR (O GENERAL).

Bajo nivel de vida de la Poblacion rural e indigena de la Provincia de Osorno.

E
F
E
C
T
O
S

Bajo nivel de ingresos de campesinos por concepto de venta de productos al mercado urbano.

Poblacion rural experimenta exclusion y marginalidad.

Poblacion rural tiene experiencia degradada de encuentro con el mundo urbano nunca.

Comercializacion se deprecia por venta a intermediarios.

Acceso marginal de campesinos al mercado de consumo directo urbano.

Poblacion rural encuentra dificultades en su desenvolvimiento en el mundo urbano.

OBJETIVO CENTRAL (O ESPECIFICO).

PCI

Pequeños productores, campesinos huilliches, artesanos y pesadores no disponen de un sitio adecuado donde llegar a Osorno con los productos del campo y comercializar en condiciones favorables.

C
A
U
S
A
S

Intermediarios y Campesinos se disputan espacio.

Campesinos son marginados por intermediarios

Insuficiente capacidad fisica.

Problemas de salud ambiental.

Comercializacion se realiza a la interperie.

Buses rurales descargan pasajeros en area destinada a la comercializacion.

Pasajeros deben esperar buses en lugar descubierto (y bajo la lluvia).

Entrada y salida de buses al recinto de Feria atenta la seguridad de usuarios y sus pertenencias

La comercializacion de productos agricolas, marinos y artesanales se lleva a cabo en una escuela.

La prov. de Osorno no cuenta con un recinto ferial adecuado para la comercializacion de productos del mar, agricolas y artesanales provenientes del sector costero.

Buses rurales deben llegar a un sitio no apto para tal actividad.

En Osorno no existe un terminal de buses rurales.

En el nivel de causalidad base, por lo tanto, se encuentran los siguientes problemas o causas específicas de los problemas centrales; a saber:

Para Pc1:

-Osorno no cuenta con un recinto ferial para la comercialización de productos agrícolas, del mar y artesanales provenientes del sector costero de la provincia.

Debido a ésto, la comercialización se lleva a cabo en un lugar inadecuado, que no dispone de suficiente capacidad física ni de la mínima dotación de servicios básicos. Este corresponde al patio y gimnasio de una escuela, con los consecuentes problemas que ello acarrea.

-Osorno no dispone de un terminal de buses rurales, razón por la cual los buses deben arribar a un sitio no apto para tal actividad, que no cuenta con espacios para aparcar los vehículos, ni con servicios básicos, ni adecuados resguardos para usuarios y público en general.

Para Pc2:

-Falta atención especializada, integral y diferenciada de problemas y necesidades de población huilliche y campesina, lo que ha llevado a: un debilitamiento de los diferentes niveles de la organización huilliche por falta de apoyo y carencia de medios; al estancamiento productivo y pérdida de capacidad de producción, a raíz de la inadecuación de los programas de asistencia técnica desplegados por organismos del Estado, y a la escasa cobertura de los programas de desarrollo implementados

por instituciones privadas, y;

que la población huilliche y campesina en general, enfrente en condiciones desventajosas búsqueda y competencia por bienestar, ya que encuentran múltiples dificultades para desenvolverse en el espacio urbano y carecen de destreza y conocimientos para realizar trámites sociales y judiciales como para acceder a beneficios y servicios (sociales y productivos) otorgados por el Estado.

A su vez el proyecto, junto con resolver los problemas centrales anteriormente enunciados, contribuiría a la solución del problema general en el cual se inscribe el resto. Este ha sido identificado como el siguiente problema superior o general:

- "Bajo nivel de vida de la población rural e indígena de la provincia de Osorno".

En los respectivos árboles de problemas puede verificarse la forma en que el problema superior se deduce de los efectos producidos por cada uno de los problemas centrales; a saber:

Para Pcl:

- Comercialización depreciada de productos por venta a intermediarios;
- acceso marginal de pequeños productores, campesinos huilliches, artesanos y pescadores artesanales al mercado de consumo directo urbano, para comercializar sus productos;
- lo anterior redunda en un bajo nivel de ingresos por concepto de venta de productos en el mercado

urbano de productos y, lateralmente, la imposibilidad de constituir mercados solidarios.

- La población rural encuentra dificultades en su desenvolvimiento en el mundo urbano;
- lo anterior redundaba en una experiencia degradada de encuentro con el mundo urbano. por parte de la población rural, y la vivencia de la exclusión en el espacio urbano.

Para Pc2:

- Pérdida de la identidad
- bajo nivel de ingresos;
- los huilliches pierden confianza en la institucionalidad;
- la población huilliche experimenta la exclusión y la marginalidad frente a una sociedad "chilena" y urbana intolerante, que no admite las diferencias, y que no proporciona solución ni respuesta a los múltiples problemas a que ésta población está sometida.

4) Contribución del Proyecto a las Políticas prioritarias de Desarrollo Nacional

Desde el punto de vista de las políticas de desarrollo nacional y Regional implementadas por el actual gobierno, la realización del presente proyecto se relaciona directamente con:

En primer lugar, se enmarca en los objetivos y líneas prioritarias de acción de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), creada por Decreto N° 30 de 17 de mayo de 1990, con el objeto de Asesorar al Presidente de la República en la determinación de las políticas de Gobierno respecto de los grupos étnicos indígenas de Chile y, en particular, en lo concerniente a su pleno desarrollo económico y social, a la conservación, fortalecimiento y difusión de sus expresiones y valores culturales, y a la debida participación y proyección de sus miembros en la comunidad nacional (Art. N° 1).

En segundo lugar, se enmarca en los acuerdos convenidos entre la comisión mixta de cooperación técnica de la República de Chile y del reino de España, relativos a la implementación de 7 Programas de Acción Solidaria en beneficio de zonas rurales, entre las que se cuenta un aporte especial al Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS) para financiar parte del programa de desarrollo rural e Indígena a implementar en la Xa. Región.

En tercer lugar, contribuirá a facilitar, en

la Xa. Región, la implementación futura de programas tales como el convenio FOSIS-INDAP-CEPI, que tiene por finalidad garantizar el acceso de los pequeños productores campesinos indígenas a los beneficios de la ley N° 18.450 de subsidio a las obras menores de riego, así como del programa suscrito entre la CEPI y el FOSIS para financiar pequeños proyectos productivos de infraestructura y servicios presentados por los campesinos.

En relación a los tres puntos señaladas, la realización del proyecto permitirá que la Xa. Región cuente con un Centro de Desarrollo que sea la expresión local de las políticas nacionales que se implementen en beneficio de los pequeños productores agrícolas e indígenas, así como la expresión local de la futura Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

En este sentido la construcción e implementación del Centro Integral de Desarrollo permitirá descongestionar las labores de la CONADI en Santiago, administrando los fondos regionales que le sean asignados y facilitando el acercamiento de las relaciones entre el Estado y sus instituciones, y la ciudadanía.

A su vez, el despliegue de los Programas del Centro, junto con potenciar el desarrollo del pueblo huilliche aminorando las condiciones desventajosas que contribuyen a acrecentar su bajo nivel de vida, debería tener efectos positivos en el desarrollo de la propia Región que ha tenido que sobrellevar la deuda social que le significa

la extrema pobreza de los sectores rurales.

En efecto, el Centro de Desarrollo tendría que implementar programas de acción y de capacitación que sean consecuentes con los objetivos planteados en el borrador de la nueva legislación indígena, especialmente en lo referido a: la búsqueda de crecientes formas de participación de los pueblos indígenas y sus comunidades en el contexto de la sociedad global, reconociendo su especificidad y autonomía; a la consideración de su identidad, cultura y principio de autogestión, como ejes principales de desarrollo y modernización acordes a sus necesidades; y a la voluntad de potenciar la creación de sistemas de participación democrática, de desarrollo y crecimiento que estimulen las formas solidarias y autogestionarias que son tradicionales de los pueblos indígenas (puntos 6, 11 y 12 del borrador de discusión).

El cumplimiento de lo señalado deberá expresarse en el desarrollo de la autogestión del pueblo huilliche, en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, en el uso de tecnología apropiada, y en el despliegue de nuevas alternativas productivas.

Paralelamente, las organizaciones huilliches de la región así como las instituciones de desarrollo indígena que allí funcionan verán fortalecidas sus posibilidades de irradiar la organización a los sectores a que no han tenido acceso en el pasado.

Por último, cabe destacar que, puesto que el proyecto integral de Desarrollo Rural e Indígena contempla la construcción de una feria y terminal de buses rurales, su implementación significará dotar a la Provincia de Osorno de la referida infraestructura comunitaria, dando fin, con ello, a los problemas sanitarios y de congestión que se provocan por su inexistencia.

III. PROPUESTA

1) Objetivos del Proyecto

La realización del proyecto "Centro Integral de Desarrollo Rural e Indígena C.I.D.E.R.I.", debería contribuir a alcanzar el siguiente objetivo superior (o general)¹¹;

- "Se eleva el nivel de vida de la población rural e indígena de la Provincia de Osorno".

A su vez el proyecto debería alcanzar los siguientes objetivos centrales (o específicos):

-Oc₁ : "Pequeños productores, campesinos huilliches, artesanos y pescadores artesanales disponen de un sitio adecuado donde llegar a Osorno con los productos del campo y comercializan en condiciones favorables".

-Oc₂ : "Población huilliche de la provincia de Osorno cuenta con condiciones favorables para superar situación de marginalidad económica y social".

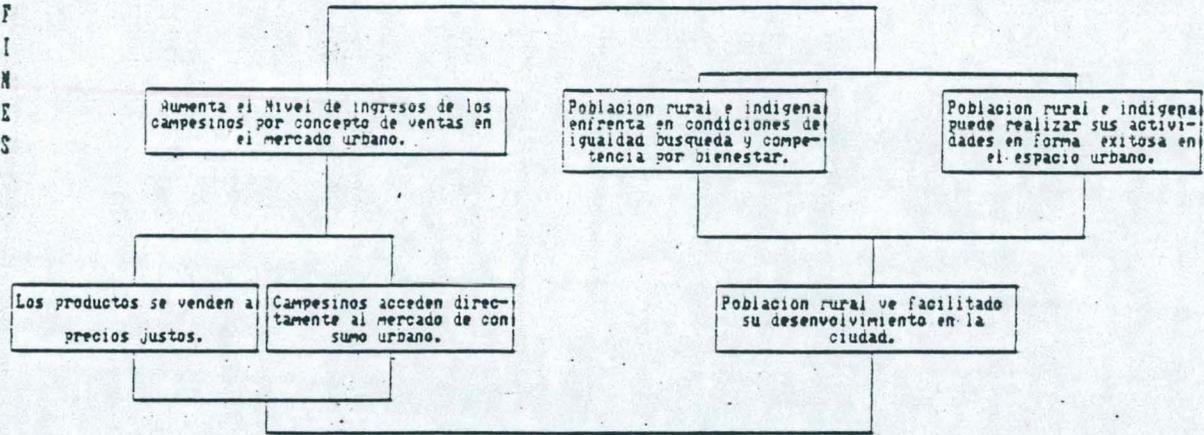
¹¹ Consultar Arbol de objetivos N° 1 y N° 2 en página siguiente.

ARBOL DE OBJETIVOS No 1.

PROBLEMA SUPERIOR (O GENERAL).

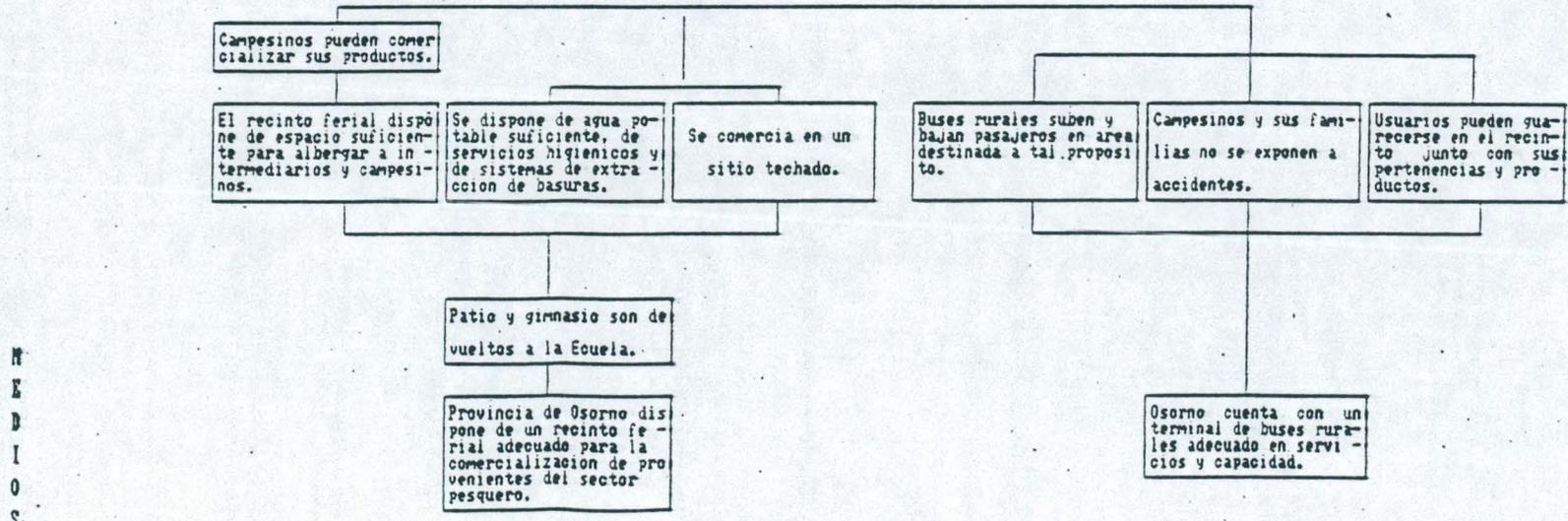
Se eleva el nivel de vida de la poblacion indigena de la Provincia de Osorno.

F
I
N
E
S



OBJETIVO CENTRAL OCI

Pequeños productores, campesinos huilliches artesanos y pesadores disponen de un sitio adecuado donde llegar a Osorno con los productos del campo y comercializar en condiciones favorables.



M
E
D
I
O
S

Dichos objetivos, traducidos en metas a alcanzar, se transforman en los siguientes indicadores:

-Oc₁ : "A diario, el 100% de los pequeños productores, campesinos huilliches, artesanos y pescadores artesanales de la provincia que llegan a Osorno, contarán con la posibilidad de:

- vender directamente;
- vender a intermediarios en condiciones favorables para el productor;
- entregar sus productos al comercio establecido en condiciones favorables para el productor.

Llegarán a:

- un terminal de buses conectado a la feria;
- un terminal dotado de andenes de carga y descarga de productos; de oficinas municipales de información y orientación, de pago de subsidios y pensiones; de servicios higiénicos, de custodia, teléfono, correos, almacenes, cafetería y cocinerías.

-Oc₂ : A diario, al menos el 50% de la población huilliche de la Provincia que arriba al terminal y feria de Osorno, contará con la posibilidad de acceder a los servicios del Centro de Desarrollo huilliche en los siguientes items:

- solicitar información especializada;
- dejar a niños en centro de estimulación infantil;

- almorzar a bajo costo en comedor del centro;
- recibir orientación para hacer trámites;
- recibir asistencia jurídica gratuita;
- recibir asistencia social gratuita;
- incorporarse a programas de capacitación laboral, agrícola y/o artesanal;
- solicitar asesoría en gestión productiva;
- recibir capacitación para formar cooperativas y acceder en términos comunitarios a personalidad jurídica para gestionar créditos, adquisición de maquinaria e insumos agrícolas;
- recibir capacitación en formulación y gestión de proyectos comunitarios;
- acceder a sala directa de exposición y venta de artesanías;
- acceder al programa de alojamiento en ocasiones justificadas;
- asistir a charlas y sesiones de videos relacionados a su cultura.

Junto a lo anterior, podrán acceder a todos los beneficios que se desprendan del uso de la feria y terminal de buses rurales.

2) Resultados esperados e impactos

Para cumplir los objetivos señalados, el proyecto debería alcanzar los siguientes resultados (ver árboles de objetivos):

Para O₁:

- "Campesinos e indígenas pueden comercializar sus productos"
- "Provincia de Osorno dispone de un recinto ferial adecuado para la comercialización de productos provenientes del sector costero"
- "Osorno cuenta con terminal de buses rurales adecuado en servicio y capacidad".

Para O₂:

- "Huilliches disponen de medios y apoyo para organizarse".
- "Huilliches han aprendido a formular proyectos".
- "Huilliches conocen y usan tecnología adecuada en sus faenas productivas".
- "Mujeres huilliches conocen y usan tecnología adecuada para la realización de sus trabajos tradicionales".
- "Mujeres huilliches disponen de posibilidades para realizar actividades y desplazarse en el pueblo".
- "Se minimiza pérdida y deterioro de bienes de huilliches".
- "Huilliches no se apresuran en vender a cualquier precio".
- "Huilliches no gastan dinero innecesariamente".
- "Huilliches disponen de alternativas de recreación"
- "Huilliches conocen procedimientos para acceder a beneficios estatales".
- "Huilliches conocen procedimientos formales para realizar trámites".
- "Huilliches pueden alimentarse en el pueblo adecuadamente y a bajo costo".

A su vez, el logro de los resultados señalados debería producir los siguientes impactos en la población beneficiaria¹².

- "Aumenta nivel de ingresos de campesinos por concepto de venta de sus productos en mercado urbano".
- "Población rural e indígena enfrenta en condiciones de igualdad búsqueda y competencia por bienestar".
- "Población rural e indígena puede realizar sus actividades en forma exitosa en el espacio urbano".
- "Se refuerza identidad huilliche".
- "Huilliches son respetados como grupo étnico diferenciado".
- "Huilliches recuperan confianza en la institucionalidad".

12 Para tener una visión global, remitirse a árboles de objetivos.

3) Estrategia General del Proyecto y Etapas a las que se postula

Etapa a la que se postula	Etapa	Actividades	Cronograma (meses)																		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	I. Estudio prefactibilidad																				
	II. Compra de terreno																				
	III. Estudio arquitectura	Arquitectura Estructurales Atico Agua, luz, calefacción.																			
	IV. Licitación	Licitación Contratos																			
x	V. Ejecución*	Construcción																			
	VI. Funcionamiento	Inicio actividad Feria. Inicio actividad Terminal.																			
x	VII. Equipamiento	Centro de Desarrollo Huilliche.																			
	VIII. Despliegue de programas.	Comedor abierto. Guardería. Expos. artesanales Albergue. Extensión y Cap. Informaciones. Asistencia Jurídica Asistencia Social Asistencia Técnica.																			

* Se adjuntan mapas de: -Diseño arquitectónico y Plano de la Construcción.

*2

4) Población Beneficiaria

La realización del Proyecto "Complejo Integral de Desarrollo Rural e Indígena de Rahue" tendría como beneficiarios a:

Beneficiarios Directos:

- En términos potenciales, son beneficiarios directos los 51.542 campesinos y huilliches de la zona costera de la Provincia de Osorno que accedan a la feria, usen el terminal o se incorporen a algún programa del centro de Desarrollo Huilliche.
- En términos específicos, se beneficiarán a diario 800 campesinos e indígenas que llegan a comercializar sus productos a la feria de Rahue.
- 96 comerciantes, almaceneros y revendedores que tienen puestos en la actual feria.
- A nivel de las organizaciones se beneficiarán las cooperativas agrícolas, de artesanos y de pescadores que tendrán asignados 22 puestos permanentes en la feria.
- La Comisión Regional Huilliche que agrupa a la Junta General de Caciques y organizaciones huilliches varias.

Beneficiarios Indirectos:

- En términos potenciales son beneficiarios indirectos los 16.680 campesinos y huilliches de otras comunas de la Provincia que concurren esporádicamente al recinto.
- Público en general que compra a los campesinos.

-Migrantes indígenas-huilliches que residen en Osorno.

-Alumnos (723) de Escuela Municipal.

-Vecinos de la actual feria.

-Instituciones de Desarrollo Huilliche.

Otros Beneficiarios:

-Cabe señalar que con la construcción del Complejo se beneficiarán directamente 100 trabajadores (obreros) por un período de 9 meses.

5) Resumen de costos¹³

A. USOS DE FONDO

	Año 1	Total
1. Gastos de Capital		
a) Infraestructura y construcción ¹⁴		
I. Construcción de Feria Terminal.	\$ 66.975.000	\$ 66.975.000.-
II. Construcción Centro de Desarrollo Huilliche.	\$ 89.111.750	\$ 89.111.750.-
III. Habilitación y equipamiento	\$ 51.429.941	\$ 51.429.941.-
b) Adquisición del terreno.	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000.-
Total	\$247.516.691	\$247.516.691.-

B. FUENTES DE FONDO

1. Cooperación Internacional (solicitado a cooperación)	\$207.516.691	\$207.516.691.-
2. Contrapartes nacionales		
a) Gobernación Provincial de Osorno.	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000.-
Total Fondos Nacionales	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000.-
TOTAL FONDOS PROYECTO	\$247.516.691	\$247.516.691.-

13 Sólo se postula al financiamiento para construcción y equipamiento; por lo tanto, no se incluye costos de funcionamiento de los programas. Ver detalle de gastos en anexos.

14 Mano de obra y gastos corrientes han sido incorporados en los totales del Item 1, a) I; II.

6) Entidades responsables del proyecto

<u>Institución</u>	<u>Relación con Proyecto y/o responsabilidades</u>	<u>Etapas de intervención</u>
-Intendencia Xa. Región	Responsable de <u>Coordi</u> <u>nación</u> .	Etapas III; IV; V
-SERPLAC	Encargado	Estudio pre-facti- bilidad.
-Ministerio de Obras Públicas	Encargado Supervisor	Estudio <u>arquitectu</u> <u>ra</u> . Ejecución.
-Comisión Es pecial de Pueblos In- dígenas.	Responsable de <u>coordi</u> <u>nación</u> .	Todas las etapas.
-Comisión Regional Huilliche	Asesoría técnica.	VII; VIII
-Munko Kv- soukien	Asesoría técnica.	VII; VIII
-Instituto Profesional de Osorno.	Asesoría técnica.	VII; VIII
-Gobernación Provincial de Osorno.	Patrocinio Supervisión	Todas las etapas.

A N E X O S

I
ANTECEDENTES DE PROBLEMAS
OCASIONADOS POR ACTUAL FERIA LIBRE

ORD.: Nº DAF 215 /

ANT.: ORD. Nº ORG 1164 de 20
de Diciembre 1990 de
Gobernación Provincial.

MAT.: Sobre Feria Rahue.

OSORNO, 18. ENE 1991

DE: ALCALDE COMUNA OSORNO

A: SEÑOR GOBERNADOR PROVINCIAL DE OSORNO

En respuesta a oficio del antecedente, respecto a reubicación Feria Libre Rahue, analizado los antecedentes comunico a Ud. lo siguiente:

1.- Estamos conciente que el recinto de la feria es insuficiente y algunas personas actualmente trabajan en la losa, expuestos a las inclemencias del tiempo. Pero es necesario señalar que, existiendo ubicación en el interior del recinto techado, lamentablemente las personas se niegan a ocupar dichos lugares, específicamente los comerciantes en venta de ropa usada.

2.- Se ofreció la alternativa de ferias rotativas en diferentes sectores de la ciudad, pero no ha existido interés de parte de los comerciantes.

3.- La posibilidad de estudiar la reubicación de la Feria Libre en otro sector, es necesario manifestar que estamos impedidos por la normativa vigente, donde no podemos distraer recursos para construir una nueva Feria Libre.

4.- Además, como al señor Gobernador está en antecedentes la Municipalidad no cuenta con los recursos económicos para su factibilidad.

5.- El lugar señalado en el Oficio, denominado Pampa Reyes es de propiedad particular.

Saluda atentamente.

RKF/CHC/ebg.

Distribución:

- Gobernación Provincial.
- Alcaldía.
- Rentas.
- Archivo D.A.F.



RAMON KING PARIAS
ALCALDE DE OSORNO

Gobernación Provincial de Osorno	
OFICINA DE PARTES	
Nº 20-0257-	
Entrada	18 ENE 1991
Salida	6 Duhalde
Trámite	Información Sindicatos
	Feria Libre Rahue

ANT.: SOLICITUD REUBICACION FERIA LIBRE DE RAHUE.

MAT.: RESPUESTA MUNICIPALIDAD OSORNO.

OSORNO, 29 ENE 1991

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE OSORNO.
A : SR. PRESIDENTE ASOCIACION DE CHACAREROS DE FERIA RAHUE - OSORNO.

- 1.- Esta Gobernación Provincial tomó conocimiento de su presentación del mes de diciembre de 1990 recién pasado, por medio del cual señalaban los inconvenientes que se derivan de la permanencia de la Feria Libre de Rahue en su actual ubicación, y planteaban la urgente necesidad de reubicarla en otro sector.
- 2.- En relación a la materia, cumpla con informarles que, por el contenido de la petición, ella fue derivada hacia la Municipalidad de Osorno, solicitándole el estudio de soluciones alternativas al problema, habiendo recibido respuesta de la autoridad comunal al tenor de los Oficios cuyas fotocopias se acompañan para conocimiento de esa Asociación.
- 3.- No obstante, no existir en lo inmediato, posibilidades de enfrentar de manera definitiva la reubicación de esa Feria, la autoridad provincial que suscribe continúa considerando este problema como prioritario dentro de los programas de desarrollo para la ciudad, por lo cual estará atenta a cualquier solución factible de ser implementada, agradeciéndoles mantenerlo informado de las gestiones que al efecto se realicen por esa Asociación.

Saluda atte. a Ud.,



GOÑI MELIAS
Gobernador Provincial de Osorno

JGM/GDC/wmv.
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Presidente Asociación de Chacareros Feria Rahue Osorno.
- 2.- Archivo Gob. Prov. Osorno (2).

MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DEPARTAMENTO ADM. EDUCACION
ESCUELA E N° 1178 RAHUE
OSORNO

ORD: 203.-
ANT: -
MAT: Solicita Colaboración para
terminar con problemas que
ocasionan comerciantes de
Rahue.

OSORNO, 17 de Noviembre de 1989.-

DE: DIRECTOR ESCUELA E N° 1178 RAHUE OSORNO
A: SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DON RAMON KING FARIAS.

- 1.- Me permite solicitar a Ud. mi colaboración para terminar con los problemas que ocasionan algunos comerciantes de Rahue a la Escuela E N° 1178 Ex N° 46 Osorno.
- 2.- Se viene observando que éstos últimos años han proliferado los negocios con expendio de bebidas alcohólicas, cerca de la Escuela, sabiéndose que éstos deben estar a 200 metros de distancia como mínimo; pero aquí nadie obedece, no les importa ni respetan la Escuela.
- 3.- Personas ebrias se ven todos los días, la mayoría ocasionan desordenes malos ejemplos, insolentes, atrevidos y provocativos.
- 4.- Existe frente a la Escuela un carrito que vendía papas fritas. Ahora está convertido en urinario, que con los calores más problemas van a crearse.
- 5.- Conversando con el Señor Octavio Paillalevo Cárcamo; miembro del Centro de Rehabilitación de Alcohólicos se llegó a la conclusión de:
 - Cerrar Expendios de Bebidas alcohólicas.
 - Controlar las cocinerías que venden alimentos.
 - Vigilancia para evitar desordenes en la calle.
- 6.- Rogaría al Señor Alcalde tome las medidas necesarias para terminar con éstos problemas que molestan a todos los que trabajamos en la Escuela.

Saluda Atte. a Ud.

Alejandro Verdugo Díaz
DIRECTOR

AVD/.
- Ilustre Municipalidad de Osorno
- Archivos.-

MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DEPARTAMENTO ADM. EDUCACION
ESCUELA E N° 1178 RAHUE
OSORNO

ORD: 020.-
ANT: -
MAT: Denuncia irregularidades
frente a la Escuela.

OSORNO, 7 de Marzo de 1989.-

DE: DIRECTOR ESCUELA E N° 1178 RAHUE OSORNO
A : SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DON RAMON KING FARIAS

- 1.- Cumplo con el deber de informar a Ud. algunas irregularidades que son problemas presentados frente a la Escuela E N° 1178 Ex N° 46 Rahue Osorno.
- 2.- Hace bastante tiempo hasta el día de Hoy que hemos venido soportando algunos comerciantes establecidos y otros ambulantes que han tomado como Feria Libre la esquina de nuestro Establecimiento Educacional.
- 3.- Estos comerciantes sin ningún respeto para nadie han tomado la esquina de Valparaíso con Chillán el lugar más apropiado para expender su mercadería; para colmo en el mes de Febrero se instaló un carrito que vende papitas fritas, hot dog y bebidas.
- 4.- Además un comerciante establecido por calle Chillán recibe frutas y verduras en camiones grandes dos y tres veces a la semana tomando posesión de la mitad de la cuadra y nos obliga a sacar nuestros vehiculos y correrlos al otro extremo de la cuadra. Después que descargan dejan todo sucio la vereda y calzada.
- 5.- Por tal motivo ruego a Ud. Señor Alcalde ordene que estos comerciantes cambien de lugar y que respeten un Establecimiento donde estamos entregando Educación y Cultura.
- 6.- Para evitar problemas posteriores solicitamos estacionamiento exclusivo frente a la Escuela para Director, Subdirectora y tres Profesores.

Saluda Atte. a Ud.

Alejandro Verdugo Díaz
DIRECTOR

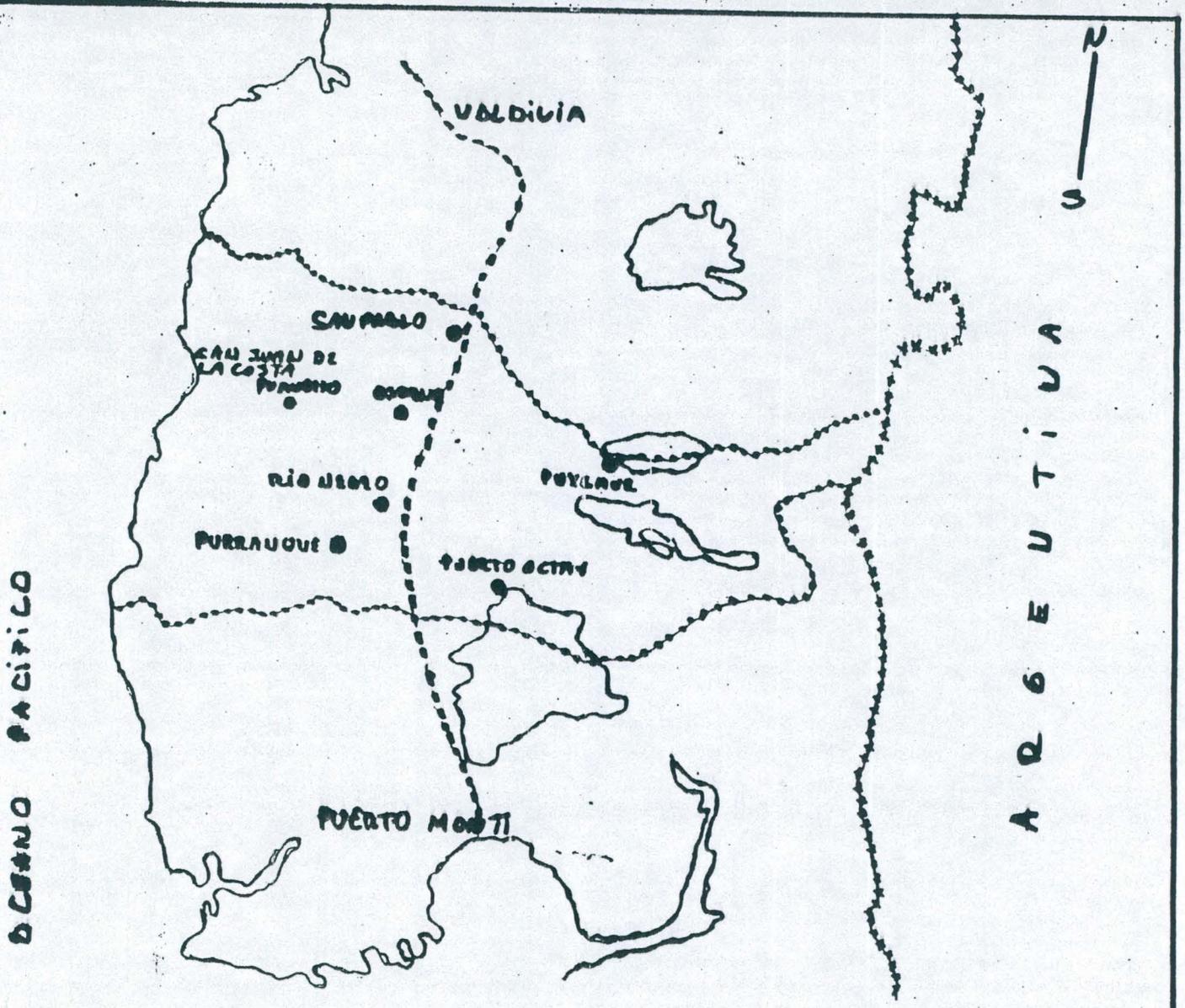
AVD/.

- Señor Alcalde Municipalidad de Osorno
- Archivos.-

II

MAPA DE LA PROVINCIA DE OSORNO
Y SUS COMUNAS

BOQUIS IDENTIFICACION DE COMUNAS PROV. OSORNO



LEG:
--- LIMITE PROVINCIAL
- - - - - LIMITE MUNICIPAL
• PUNTOS COMUNALES

III

DETALLE DE COSTOS

FICHA DE IDENTIFICACION DE PROYECTOS
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

1.- IDENTIFICACION:

REGION: Décima PROVINCIA: Osorno COMUNA: Osorno
NOMBRE DEL PROYECTO: Terminal de Buses y Feria Libre de Rahue.

2.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

JUSTIFICACION: diariamente el sector de Rahue recibe desde la zona de la Costa un promedio de 800 personas (17 a 20 buses rurales) en su mayoría pequeños agricultores que buscan comercializar productos agrícolas que van desde chacareria hasta animales menores. En la actualidad ocupan el único patio de una escuela incluido su gimnasio cubierto, espacio que a la fecha se ha hecho inadecuado tanto en capacidad física como en higiene.

DESCRIPCION: el proyecto traslada la feria a cuatro cuadras de distancia de su ubicación actual dentro del mismo sector. Se desarrolla en base a una estructura metálica de un nivel con una zona cubierta de comercio y una zona techada de andén de buses. En principio da cabida a 35 locales establecidos (mercados particulares, restaurantes, bazar, etc) de 25 m² c/u con 875 m² totales; 120 puestos de 4 m² de superficie para (ambulantes, chacareros, flores, pescaderia, lacteos, etc) con 480 m² totales; 50 chacareros de reventa con 4 m² c/u y un total de 200 m²; andén cubierto para 20 buses con una superficie de 24 m² c/u y un total de 480 m²; por último se consultan tres módulos de atención municipal de 36 m² c/u con total de 108 m². Al total general de 2143 m² cubiertos se agrega un 25% por concepto de circulaciones cubiertas y abiertas (536 m²) lo que arroja un total general de 2679 m² edificados.

BENEFICIO ESPERADO: con la reubicación de la feria se obtienen ventajas de accesibilidad, ya que el camino de la costa llega directamente al terreno del proyecto evitándose el tránsito de buses por la ciudad, y el acceso desde la ciudad se hace por la Avenida República que cuenta con doble vía y es parte de la vialidad estructural de la ciudad. Finalmente se aumenta la capacidad actual, con posibilidad a futuro de duplicar la actual superficie restituyéndose a la escuela su patio y gimnasio.

TERRENO: el valor indicado corresponde a la media del valor comercial del sector, estimada en \$3.000.- el metro cuadrado.

COSTO ESTIMADO: \$66.975.000.-

PLAZO DE EJECUCION: 9 meses

EMPLEO GENERADO: 100 personas mensuales.

3.- FINANCIAMIENTO

APORTE SOLICITADO: \$66.975.000.-

VALOR DEL TERRENO: \$40.000.000.-

TOTAL \$106.975.000.-

CENTRO DE DESARROLLO HUILLICHE

Osorno, 11 de Marzo de 1991.-

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: emplazado en principio en la esquina sur-poniente del conjunto de Feria Libre y Terminal de buses de Rahue, se le asigna un superficie de terreno de 600 m². Dada la magnitud del programa, que requiere de 818,65 m², la solución esta propuesta en tres niveles, dejando en primer piso una superficie edificada 409,50 m², en segundo piso 215,65 y 162 m² en tercer piso.

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS: se propone el uso de la madera, en especial nativa como material principal considerando las características culturales de la población a servir. Sin embargo dado el destino (centro administrativo) de la obra y al hecho de que se desarrollara en dos niveles, será necesario de acuerdo a la Normativa vigente consultar una losa de hormigón armado como estructura de entrepiso, lo cual obliga a una estructura resistente de primer piso de hormigón armado o albañilería reforzada. Sobre esta se consulta una estructura de madera tratada con ignifugo terminada con materiales típicos de la zona.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO: para estructura de albañilería reforzada y losa de entre piso se considera un valor por metro cuadrado a edificar de \$130.000.- Para segundo y tercer piso en madera se consulta \$95.000.- Según estos valores el costo estimado actual desarrollando en programa completo es de \$89.111.750.-

PRIMER PISO

Comedor abierto (casino)	m ²
comedor.....	108
cocina.....	18
despensa.....	9
servicios higienicos personal.....	4,5

	139,5

Exposición y venta de artesanias	
sala de ventas.....	36

	36

Sala de reuniones m²

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE ARQUITECTURA

sala de reuniones.....	108
servicios higienicos.....	18
hall de acceso.....	45
<hr/>	
	171

Guarderia

Recintos interiores	
sala de atención.....	36
sala de habitos higienicos.....	9
oficina parvularias.....	9
servicio higienico personal.....	4,5
<hr/>	
	58,5

Recintos exteriores	
Patio abierto.....	31,5
<hr/>	
	31,5

subtotal primer piso.....	405
<hr/>	
circulaciones.....	4,5
<hr/>	
total primer piso.....	409,5

SEGUNDO PISO

Oficina de atención jurídica	m2
privado abogado.....	9
secretaria con espera.....	13,5
baño.....	2,25
archivo.....	2,25
<hr/>	
	27

Oficina asistente social

privado asistente social.....	9
secretaria con espera.....	13,5
baño.....	2,25
archivo.....	2,25
<hr/>	
	27

Departamento técnico

privado.....	9
privado.....	9
privado.....	9
sala de reuniones.....	18
baño.....	6
archivo y materiales.....	3,4
<hr/>	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Secretaria de administración
privado secretaria ejecutiva.....9
privado contador.....9
secretaria recepcionista con espera..9
archivo y materiales.....2,25

29,25

Dirección
privado.....9
privado.....9
espera.....4,5

22,5

subtotal segundo piso.....160,15

circulaciones.....55,5

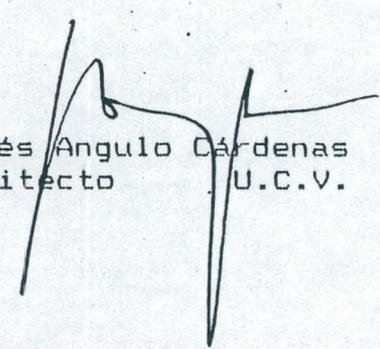
total segundo piso.....215,65

TERCER PISO
habitaciones (10) y circulaciones 162,00

total interior.....787,15

total exterior.....31,5

total general.....818,65 m2


Andrés Angulo Cárdenas
Arquitecto U.C.V.



ORD.: N° 25
ANT.: CONVERSACION VERBAL
MAT.: ENVIA PRESUPUESTO QUE
INDICA.

Osorno, mayo 07 de 1991.-

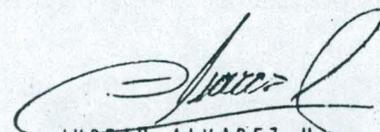
DE: PROFESORAS CARRERA EDUC. PARVULARIA I.P.O.
SRTAS. JUDITH ALVAREZ H.
CECILIA SANHUEZA C.

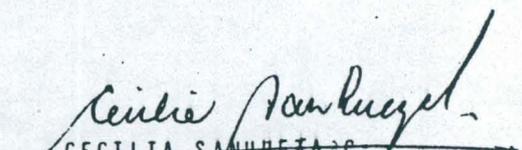
A : RAUL RUPAILAF
MONKO KVSOUKEN

De acuerdo a conversacion verbal sostenida con Ud. el día 07 del presente mes y su solicitud de elaborar estudio de presupuesto para implementar Guardería de Proyecto Centro Integral de Desarrollo Indígena, nos permitimos informar lo siguiente:

- 1.- El presupuesto correspondiente se elaboró teniendo como referencia el ideal en cuanto a recursos para atender a 20 niños.
- 2.- El número de niños que pueden ser atendidos se calculó teniendo como referencia las superficies dadas por Ud. en relación a las diferentes dependencias que consideraría esta Guardería
- 3.- El cálculo de los materiales fungibles se realizó considerando su durabilidad para un año.
- 4.- Se adjunta al presente detalle del presupuesto dividido en tres zonas: de párvulos, administrativa y de servicios.

Esperamos haber cumplido con lo solicitado le saludan cordialmente,


JUDITH ALVAREZ H.
EDUCADORA DE PARVULOS
I.P.O.


CECILIA SANHUEZA C.
EDUCADORA DE PARVULOS
I.P.O.

INSTITUTO PROFESIONAL DE OSORNO
CARRERA EDUCACION PARVULARIA
COORDINACION

DISTRIBUCION

- Direccion Depto. educacion y Cs.
- Vicerrectoria
- Interesados



EQUIPAMIENTO BASICO PARA FUNCIONAMIENTO
GUARDERIA PROYECTO CENTRO INTEGRAL DE
DESARROLLO INDIGENA

Elaborado por:

- Judith Alvarez H.
- Cecilia Sanhueza C.

I. ZONA DE PARVULOS. La que está destinada a cobijar todas las actividades que realizará el párvulo en la Guardería.

a) Sala de actividades: Es este un recinto de uso múltiple en el cual el Párvulo realiza todas las actividades que son programadas por el equipo docente para su desarrollo. Esto es actividades pasivas y activas.

ESPECIES	CANTIDAD	V /UNITARIO	V /TOTAL
- Mesas de forma trapezoide de 60 cm. de ancho por 1.20 cm. y 90 cm. de largo 55 cm. de alto. (Estas podrán ser de estructura metálica con cubiertas de formalita)	10	\$10.000.-	\$100.000.-
- Sillas de estructura metálica con base y respaldo de formalita, de 36 cm. de alto, por 34 cm. de ancho.	20	5.000.-	10.000.-
- Literas de reposo, con soportes de aluminio que ofrecen la posibilidad de ser apilables. Estas serán de 25 cm. de alto, 1.35 cm. de largo y 86 cm. de ancho.	20	8.000.-	160.000.-
- Frazadas de 1.50 cm. de largo por 1 mt. de ancho	20	2.500.-	60.000.-
- Estantes abiertos de madera con cubierta de formalita, de 1.10 cm. de alto por 1.20 de largo y 30 cm. de profundidad. El alto debe distribuirse en tres repisas. Estas deben ser rodantes.	4	38.000.-	152.000.-



ESPECIES	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
- Colchonetas plegables de 0.70 x 1.20 x 0.10 mt	3	\$25.000.-	\$ 75.000.-
- Pizarrón de color verde gris de 80 cm. x 1 mt.	1		5.000.-
- Atriles para pintar, plegables y de dos caras de 40 cm. de ancho por 80 cm. de alto.	3	5.000.-	15.000.-
MATERIAL DIDACTICO			
- Panderetas	2	1.650.-	3.300.-
- Maracas	2	1.500.-	3.000.-
- Caja China	2	950.-	1.900.-
- Claves Dobles	2	900.-	1.800.-
- Xilofóno	1		3.800.-
- Claves campanas	2	1.200.-	2.400.-
- Guiro	1		1.350.-
- Triángulos	2	1.500.-	3.000.-
- Cultrún	3	1.200.-	3.600.-
- Trutruca	3	1.500.-	4.500.-
- Zampoña	2	2.500.-	5.000.-
- Timbal	1		4.500.-
- Metalófono	1		3.600.-
- Ocarinas	5	280.-	1.400.-
- Encajes Planos	3	2.100.-	6.300.-
- Mecanos de maderas	2	3.700.-	7.400.-
- Bloques (cajas)	3	2.300.-	6.900.-
- Legos (cajas)	3	5.600.-	16.800.-
- Juguetes desarmables de madera	4	1.350.-	5.400.-
- Cubos (cajas)	3	4.300.-	12.900.-
- Set de construcciones	2	4.600.-	9.200.-
- Dienes grandes	2	4.780.-	9.560.-
- Set de secuencias lógicas	2	2.300.-	4.600.-
- Cajas de figura geométrica	2	13.800.-	27.600.-
- Laberintos de madera	2	6.400.-	12.800.-
- Juguetes plásticos desarmables.	4	10.300.-	41.200.-
- Libros de cuentos (variados)	15	830.-	12.450.-
- Dominó	2	2.000.-	4.000.-
- Memorice	2	1.800.-	3.600.-
- Juegos A.B.C	2	1.200.-	2.400.-
- Set de letras y números	4	1.500.-	6.000.-
- Rompecabezas plásticos y de maderas.	3	650.-	1.950.-
- Set de naipes	2	1.500.-	3.000.-



ESPECIES	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
- Cajas de lápices colores (12)	20	470.-	9.400.-
- Caja lápices cera (12)	20	620.-	12.400.-
- Cajas lápices gráfitos	2	180.-	360.-
- Caja lápices scripto (12)	20	580.-	11.600.-
- Caja de plumones (6 col.)	10	1.020.-	10.200.-
- Caja de témpera (12 col.)	20	470.-	9.400.-
- Caja de plásticina (12 col.)	20	650.-	1.300.-
- Caja tiza de color	20	160.-	3.200.-
- Greda	20 Kgs.	200.-	4.000.-
- Tijera punta roma	20	360.-	7.200.-
- Aguja punta roma	20	30.-	600.-
- Pinceles Nº 12	20.-	230.-	4.600.-
- Pinceles espátulas	20	150.-	3.000.-
- Pega Fix (1 lt.)	10	900.-	9.000.-
- Cartulinas de color	100Plg.	50.-	5.000.-
- Papel lustre variados col.	100	150.-	15.000.-
- Papel de envolver	100	50.-	5.000.-
- Papel de bolantín	100	20.-	2.000.-
- Papeles metálicos	50.-	380.-	19.000.-
- Papel celofán	50.-	350.-	17.500.-
- Papel mantequilla	100 pgl.	80.-	8.000.-
- Resma papel roneo	12	900.-	10.800.-
- Cuna para muñecas	2	2.500.-	5.000.-
- Muñecas de goma	2	4.500.-	9.000.-
- Pepona de Géneros	2	3.000.-	6.000.-
- Monos de peluche	4	2.500.-	10.000.-
- SET de enfermera	2	3.500.-	7.000.-
- Juegos de taza	2	1.950.-	3.900.-
- Juguetes de arrastre (carretillas, autos, otros)	6	1.720.-	10.320.-
- Set de aseo	2	1.500.-	3.000.-
- Baneo carpintero	3	3.500.-	10.500.-
- Set de carpintero	3	2.300.-	6.900.-
- Tabla planchar	1		1.700.-
- Plancha juguete	2	520.-	1.400.-
- Silla paseo muñeca	2	2.100.-	4.200.-
- Set de belleza	4	380.-	1.520.-
- Secadores de pelo juguete	2	1.580.-	3.160.-
- Juego baterías de cocina	2	2.500.-	5.000.-
- Tabla de amasar	2	890.-	1.780.-
- Mamaderas mágicas	4	380.-	1.520.-
- Set de cocina (tabla picar carne) uslero, mortero, cuchara de palo)	1		1.640.-
- Azucarero	1	120.-	120.-
- Salero	1		80.-
- Panera	1		300.-
- Exprimidor	1		490.-
- Molde	1		500.-
- Embudo	1		95
- Rallador	1		150.-



ESPECIES	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
- Servicios Plásticos (cuchillo, cuchara, tenedor)	12 piezas	1.670.-	1.670.-
- Fuentes plásticas	4	350.-	1.400.-
- Lupas	4	580.-	2.160.-
- Balanzas	1		1.320.-
- Reglas	3	55.-	165.-
- Huinchas	3	380.-	1.140.-
- Pinzas	4	190.-	760.-
- Espejo de 50cm. x 30 cm.	1		2.700.-
- Basurero Chico	2	750.-	1.500.-
- Material para hilar porta rollos toalla nova	2	780.-	1.560.-
EQUIPO AUDIOVISUAL			
= Radio Cassette	1		50.000.-
- Cassettes virgenes	10	500.-	5.000.-
- Guitarra	1		60.000.-
- Máquina fotográfica	1		20.000.-
- Proyectora diapositiva	1		120.000.-
b) Patio Cubierto			
- Teatro Títeres	1	5.380.-	5.300.-
- Títeres	10	1.200.-	12.000.-
- Pelotas de goma	5	220.-	1.100.-
- Baldes plásticos con palas	5	290.-	1.450.-
- Gredas de maderas	1		15.000.-
- Cajas y cajones para construcciones (serán de diferente tamaño y sirven para construir barcos, puentes, trenes, mostradores.	1 set.		50.000.-
- Neumáticos viejos	5	500.-	2.500.-
- Trepadores	1		12.000.-
- Sogas de 3 mts. c/u	2	1.240.-	2.480.-
- Argollas de madera de 20 cm. de diámetro.	5	800.-	4.000.-
- Tablones con abrazaderas	2	30.000.-	60.000.-
- Balancín	2	25.000.-	50.000.-
c) Patio Exterior			
- Mesa de arena	1		10.000.-
- Barriles huecos	3	10.000.-	30.000.-
- Colina para rodar y trepar	1		120.000.-
- Laberintos	1		75.000.-
- Resfalín	1		60.000.-
- Columpios	2	25.000.-	50.000.-



d) Hall de Recepción

- Modular con 20 casilleros	1		12.000.-
- Perchas	20	320.-	6.400.-

NOTA.: Todos los datos antes señalados se determinarán considerando la atención de 20 preescolares de acuerdo a las dimensiones dadas de las diferentes dependencias.

II.- ZONA ADMINISTRATIVA: La que está destinada a cobijar todas las actividades administrativas que se realizarán en la Guardería.

a) Oficina Educadora: En este recinto la Directora o Encargada de la Guardería realiza sus trabajos específicos y mantiene toda la información respecto del funcionamiento de la Guardería (libros, kardex, etc.)

ESPECIES	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Equipamiento Oficina			
- Escritorio	1		\$ 25.000.-
- Silla	3	12.000.-	36.000.-
- Estante	1		55.000.-
- Perchero	1		5.000.-
Material de Oficina			
- Máquina de escribir	1		65.000.-
- Corchetera	1		2.500.-
- Perforadora	1		1.600.-
- Tijera grande	1		700.-
- Caja papel carbón	1		390.-
- Archivadores palanca	4	678.-	2.712.-
- Block de borrador	5	130.-	650.-
- Goma de borrar	1		620.-
- Tampón	1		1.200.-
- Tinta para tampón	1		220.-
- Chinchas	3	92.-	286.-
- Clips	3	95.-	285.-
- Corchetes	3	67.-	201.-
- Saca corchetes	1		390.-
- Alfileres	3	50.-	150.-
- Regla 50 cm.	1		270.-
- Scotch grande	1		460.-
- Corrector blanco	1		350.-
- Caja de Stencils	2	1.700.-	3.400.-
- Botiquín completo	1		10.000.-
- Resma papel máquina oficio original	1		1.540.-
- Resma papel máquina oficio copia.	1	1.789.-	1.789.-
- Sobres tamaño carta	20	6.-	120.-
- Sobres tamaño 1/4 oficio	20	8.-	160.-
TOTAL			\$ 215.993.-



III.- ZONA DE SERVICIO: La que está destinada a cobijar todas las actividades específicas de servicio al párvulo.

- a) Servicios higiénicos: En este recinto se realizarán las actividades que permitirán crear los hábitos higiénicos en el párvulo. Este recinto debe ser de acceso exclusivo de los párvulos. Si se atienden 20 niños debe haber como mínimo 5 excusados y 5 lavamanos, y mínimo un espejo mural.
- b) Servicios higiénicos del personal: En este recinto se realizan las actividades del personal de servicio del Jardín. Este baño debe ser de uso exclusivo del personal.
- c) Cocina General: En este recinto se realizan las actividades que eleven a la obtención del alimento preparado para servirsélo al Párvulo.

ESPECIES	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Equipamiento Cocina			
- Lavaplato doble fuentón acero	1		75.000.-
- Frigidaire 12 pies.	1		150.000.-
- Cocina 4 quemadores c/horno	1		60.000.-
- Batidora	1		10.000.-
- Licuadora completa	1		42.000.-
- Ollas aluminios 3 lt. c/u	2	2.500.-	5.000.-
- Ollas aluminios 5 lt. c/u	2	3.500.-	7.000.-
- Lechero de 4 lts.	1		1.800.-
- Cucharon	1		500.-
- Tetera 5 lts.	1		4.500.-
- Bol 3 lt.	1		2.500.-
- Cuchara palo	2	200.-	400.-
- Cuchillos cocina	2	1.200.-	2.400.-
- Seca platos alambre forrado	2	1.000.-	2.000.-
- Embudo	1		230.-
- Bandejas comidas	20	600.-	1.200.-
- Jarros plásticos	20.	160.-	3.200.-
- Cucharas	20	180.-	3.600.-
- Tenedores	20	520.-	10.400.-
- Cuchillos	20	520.-	10.400.-
- Azucarero	1	350.-	
- Budinera enlozada	4	2.500.-	10.000.-
- Espumador	1		600.-
- Salero	1		500.-
- Espátula	1		450.-
- Batidor alambre	1		500.-
- Cedazo	1		750.-
- Colador 30 cm. diámetro	1		680.-
- Abridor de lata	1		1.500.-
- Paños de loza	10	350.-	3.500.-
- Tarro basura con tapa	1		3.500.-
- Pesa de cocina	1		8.000.-
- Potes plásticos tamaño med.	5	550.-	2.750.-
- Molde quque grande	2	1.400.-	2.800.-
- Rayador	1		680.-
- Limpiador de botellas	2	250.-	500.-
- Mamadras	10	750.-	7.500.-
- Sartén con tapa 30 cm. de diámetro	1		1.800.-



ESPECIES	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
- Estanterías para guardar (estas deberán ser de acuerdo a las dimensiones de la cocina por tanto no se puede especifica)			
- Jarro con medida sólido y líquido)	1		450.-
- Asaderas vidrios	2	6.000.-	12.000.-
TOTAL			461.740.-

PRESUPUESTO

- Costo Implementación Zona de Párvulos	2.048.310.-
- Costo Implementación Zona Administrativa	215.993.-
- Costo Implementación Zona Servicios	461.740.-

PRESUPUESTO TOTAL

=====

2.726.043.-

=====

OSORNO, 8 de mayo de 1991.-

ESTIMACION DE COSTOS EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO
CENTRO DE DESARROLLO HUILLICHE

I. Oficinas y Departamento Técnico

<u>E s p e c i e s</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V. Unit.</u>	<u>V. Total</u>
Computador central Olystar 80/T25	1	\$ 2.606.736	\$ 2.606.736.-
Estaciones de trabajo Hewlett-packard HP 700/43	1	\$ 243.116	\$ 243.116.-
Requerimientos	1	\$ 377.167	\$ 377.167.-
Sistema Operativo Xenix 386	1	\$ 335.971	\$ 335.971.-
Máquina escribir eléctrica	2	\$ 225.000	\$ 450.000.-
Máquinas escribir manual	5	\$ 100.000	\$ 500.000.-
Calculadora de rollo	2	\$ 50.000	\$ 100.000.-
Centralita telefónica con instalación			\$ 1.200.000.-
Fax			\$ 500.000.-
Caja de fondos			\$ 280.000.-
Fotocopiadora			\$ 455.000.-
			\$ 7.047.990.-

II. Mobiliarios oficinas y Departamento Técnico

<u>E s p e c i e s</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V. Unit.</u>	<u>V. Total</u>
Sillas	30	\$ 20.000	\$ 600.000.-
Escritorios	10	\$ 60.000	\$ 600.000.-
Mesa de dibujo equipada	1	\$ 100.000	\$ 100.000.-
Pizarrones	5	\$ 30.000	\$ 150.000.-
Estantes	5	\$ 50.000	\$ 250.000.-
Modulares	5	\$ 150.000	\$ 750.000.-
Kardex	5	\$ 80.000	\$ 400.000.-
			<hr/>
			\$ 2.850.000.-

III. Salón de Actos

<u>E s p e c i e s</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V. Unit.</u>	<u>V. Total</u>
Televisores	2	\$ 150.000	\$ 300.000.-
VHS Videos	2	\$ 120.000	\$ 240.000.-
Pantalla gigante	1	\$ 500.000	\$ 500.000.-
Amplificador 8 canales 100 Watts	1	\$ 300.000	\$ 300.000.-
Deck grabador a Rs-B 905	1	\$ 180.000	\$ 180.000.-
Ecualizador	1	\$ 80.000	\$ 80.000.-
Deck reproductor V-437 C	1	\$ 180.000	\$ 180.000.-
Tornamesa SL-3100	1	\$ 100.000	\$ 100.000.-
Micrófonos AKG-237	6	\$ 20.000	\$ 120.000.-
Parlantes de 160 Watts	6	\$ 100.000	\$ 600.000.-
Cable estereo	100Mts.	\$ 4.000	\$ 40.000.-
Conectores macho	6	\$ 3.000	\$ 18.000.-
Conectores hembra	6	\$ 3.000	\$ 18.000.-
			<hr/>
			\$ 2.976.000.-

IV. Sala de Reuniones

Mesas	8	\$ 40.000	\$ 320.000.-
Sillas	20	\$ 20.000	\$ 400.000.-
Modular	1	\$ 150.000	\$ 150.000.-
Estantes	1	\$ 120.000	\$ 120.000.-
			<hr/>
			\$ 990.000.-

V. Biblioteca

<u>E s p e c i e s</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V. Unit.</u>	<u>V. Total</u>
Estantería			\$ 500.000.-
Mesas	2	\$ 40.000	\$ 80.000.-
Sillas	8	\$ 20.000	\$ 160.000.-
			<hr/>
			\$ 740.000.-

VI. Dirección

Juego sillones	1		\$ 200.000.-
Escritorio	1		\$ 60.000.-
Modular	1		\$ 150.000.-
Sillas	3	\$ 20.000	\$ 60.000.-
			<hr/>
			\$ 470.000.-

VII. Dormitorios

Toallas	70	\$ 1.500	\$ 105.000.-
Marquezas	35	\$ 30.000	\$ 1.050.000.-
Colchones	35	\$ 35.000	\$ 1.225.000.-
Frazadas	105	\$ 6.000	\$ 630.000.-
Sábanas	140	\$ 8.000	\$ 1.120.000.-
Fundas	140	\$ 1.715	\$ 240.100.-
Almohadas	35	\$ 4.000	\$ 140.000.-
Veladores	35	\$ 15.000	\$ 525.000.-
Colgadores ropa	200	\$ 300	\$ 60.000.-
			<hr/>
			\$ 5.095.100.-

VIII. Lavandería

<u>E s p e c i e s</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V. Unit.</u>	<u>V. Total</u>
Lavadora automática	1		\$ 250.000.-
Centrífuga	1		\$ 80.000.-
Secadora	1		\$ 150.000.-
Planchas eléctricas	5	\$ 15.000	\$ 75.000.-
Mesas de planchar	2	\$ 10.000	\$ 20.000.-
			<hr/>
			\$ 575.000.-

IX. Utiles de aseo

Enceradora	2	\$ 35.000	\$ 70.000.-
Aspiradora	1	\$ 35.000	\$ 35.000.-
Escobillones	50	\$ 400	\$ 20.000.-
Papeleros	15	\$ 2.000	\$ 30.000.-
Paños pisos	20	\$ 500	\$ 10.000.-
Bote basura	10	\$ 1.500	\$ 15.000.-
			<hr/>
			\$ 180.000.-

X. Utiles aseo exterior

Carretilla manual	2	\$ 25.000	\$ 50.000.-
Manguera riego	100Mts.	\$ 100	\$ 10.000.-
Cortador pasto/motor	1	\$ 150.000	\$ 150.000.-
Palas	2	\$ 2.500	\$ 5.000.-
Rastrillo	2	\$ 2.500	\$ 5.000.-
Laya	2	\$ 3.500	\$ 7.000.-
Azadón	2	\$ 1.500	\$ 3.000.-
Tijera de cortar pasto	2	\$ 1.500	\$ 3.000.-
			<hr/>
			\$ 233.000.-

XI. Vehículos

<u>M a r c a</u>	<u>Características</u>	<u>Precio total</u>
1 Jeep Trooper Chevrolet	4 puertas 5 velocidades chasis largo	\$ 11.630.000.-
1 Camioneta TOYOTA	Cabina simple 5 velocidades	\$ 4.140.000.-
1 Furgón Besta Kia motors	Motor diesel 5 velocidades 12 pasajeros	\$ 5.790.000.-
		<hr/> \$ 21.560.000.-

COMEDOR ABIERTO

Para la implementación y equipamiento del comedor abierto se consideran los siguientes costos:

A. Equipamiento cocina.

A.1. Equipos para cocina	\$ 2.769.925
A.2. Vajilla y otros utensilios de cocina	\$ 1.403.327
A.3. Mobiliario	\$ 1.020.522

TOTAL (A)	\$ 5.193.774
-----------	--------------

B. Equipamiento Casino TOTAL (B)	\$ 793.034
----------------------------------	------------

TOTAL (A) + (B)	\$ 5.986.808
-----------------	--------------

Se estimó un cupo en el casino de 60 personas, por lo cual con 4 turnos se atenderían entre 200 - 240 personas.

A.1. Equipos para Cocina.

Refrigerador 14 pies PHILIPS	\$ 232.380
Congelador (Refrigerador 2 puertas)	\$ 542.800
Calefont 10 Lt.	\$ 50.990
Cocina a gas 6 quemadores y horno	\$ 708.000
Balanza Electrónica 15 Kg.	\$ 255.435
Romana 400 Kg.	\$ 118.000
Baño María para Autoservicio, 2 contenedores 20 Lt. c/u. (80 frente, 65 fondo, 85 alto)	\$ 307.980
Balones 45 Kg. \$15.570 c/u x 2	\$ 31.140
Microondas 25 Lt. GOLD STAR	\$ 106.120
Centro de Cocina PHILIPS	\$ 24.420
Saca Jugos MOULINEX	\$ 29.650
Batidora	\$ 9.600
Vitrina Refrigerada, galvanizada, acero inoxidable por dentro con 2 repisas (1,30 m. de ancho x 1 m. de alto)	\$ 353.410

TOTAL EQUIPOS \$ 2.769.925

A.2. Vajilla y otros utensillos de Cocina.

a. Material de Aluminio

	P. Unitario	Unidades	P. Total
Teteras (5 Lt.)	\$ 5.970	x 1	\$ 5.970
" (15 Lt.)	\$ 18.000	x 2	\$ 36.000
Fondos (36 Lt.)	\$ 23.500	x 2	\$ 47.000
" (50 Lt.)	\$ 28.500	x 2	\$ 57.000
" (80 Lt.)	\$ 36.900	x 2	\$ 73.800
Ollas (30 Lt.)	\$ 5.110	x 2	\$ 10.220
" (10 Lt.)	\$ 4.500	x 2	\$ 9.000
Asaderas medianas	\$ 3.800	x 2	\$ 7.600
" grandes	\$ 10.235	x 5	\$ 51.175
" chicas	\$ 2.300	x 1	\$ 2.300
Cucharones normal	\$ 450	x 2	\$ 900
" grande	\$ 1.464	x 2	\$ 2.928
Batidores manuales	\$ 600	x 2	\$ 1.200
Espumadores	\$ 290	x 3	\$ 870
Abridor de Latas	\$ 600	x 3	\$ 1.800
Colador fideos base Al.	\$ 4.940	x 2	\$ 9.880
" chico mango Al.	\$ 1.590	x 2	\$ 3.180
Sarten (40 cm.)	\$ 10.465	x 2	\$ 20.930
Sarten chico teflón	\$ 1.680	x 5	\$ 8.400
Moldes pan	\$ 700	x 4	\$ 2.800
" queques	\$ 1.860	x 3	\$ 5.580
Paila	\$ 300	x 15	\$ 4.500
			TOTAL (a) \$ 363.033

b. Material de Acero Inoxidable.

	P. Unitario	Unidades	P. Total
Cucharas soperas	\$ 189	x 225	\$ 42.525
" postre	\$ 108	x 225	\$ 24.300
Cuchillos	\$ 190	x 225	\$ 42.750
Tenedores	\$ 190	x 225	\$ 42.750
Cuchillo cocinero mediano	\$ 530	x 4	\$ 2.120
" " grande	\$ 2.500	x 4	\$ 10.000
			<hr/>
		TOTAL (b)	\$ 164.445

c. Material de Plástico

	P. Unitario	Unidades	P. Total
Ensaladeras 9,4 Lt.	\$ 850	x 2	\$ 1.700
" 30 Lt.	\$ 1.938 (100 rac.)	x 2	\$ 3.876
Basureros c/tapa 70 Lt.	\$ 6.510 (Casino, cocina)	x 2	\$ 13.020
Jarros Graduados Transp. 1 Lt.	\$ 320	x 2	\$ 640
Jarros Graduados Transp. 2 Lt.	\$ 595	x 3	\$ 1.785
Jarros 250 cc. plástico duro 450	\$ 450	x 5	\$ 2.250
Bandejas melamina diseño apilab.	\$ 3.258	x 225	\$ 733.050
Caja mantequilla c/tapa	\$ 398	x 1	\$ 398
Bol mermelada c/tapa (3-4 Kg)	\$ 990	x 1	\$ 990
" azúcar 2 Kg. c/tapa	\$ 398	x 3	\$ 1.194
" sal 2 Kg. c/tapa	\$ 398	x 2	\$ 796
TOTAL (c)			\$ 759.699

Nota: El precio indicado de bandejas incluye:

1 Bandeja melamina 30x40	\$1.683
1 Jarro	\$ 450
1 Plato de sopa	\$ 450
1 Plato de guiso	\$ 450
1 Plato de postre	\$ 225
TOTAL	\$3.258

d. Varios

	P. Unitario	Unidades	P. Total
Juego Cucharas de madera # dim.	\$ 300	x 4	\$ 1.200
Juego Paletas grandes de madera	\$ 1.000	x 2	\$ 2.000
Vasos 300 cc.	\$ 230	x 225	\$ 51.750
Juego Taza/Platillo	\$ 272	x 225	\$ 61.200
TOTAL (d)			\$ 116.150

TOTAL VAJILLA Y OTROS UTENSILIOS DE COCINA =
 (a) + (b) + (c) + (d) = \$1.403.327

A.3. Mobiliario

a. Cocina

Campana de extracción	\$ 30.000
Lavaplatos acero inoxidable (1,90 x 75) Taza útil (80x60x40)	\$ 330.400
Mesón acero inoxidable (0,6 x 2)	\$ 188.800
Muebles modulares:	
Módulo Base 2 puertas (1 m. ancho c/u x 2)	\$ 65.920
Módulo Aéreo 2 puertas (1 m. ancho c/u x 2)	\$ 55.430
Módulo esquinero base (50 cm. ancho c/u x 2)	\$ 31.632
Módulo esquinero aéreo (50 cm. ancho c/u x 2)	\$ 18.340
	<hr/>
Total (a)	\$ 720.522

b. Bodega y Despensa

Repisas y Estantes	\$ 300.000
--------------------	------------

TOTAL MOBILIARIO =

TOTAL (A) +(B) \$1.020.522

B. Equipamiento Casino.

b.1. 10 Mesas tubo de acero zincado, cubierta formalita \$14.770 c/u
120 x 80, 6 personas \$ 147.700

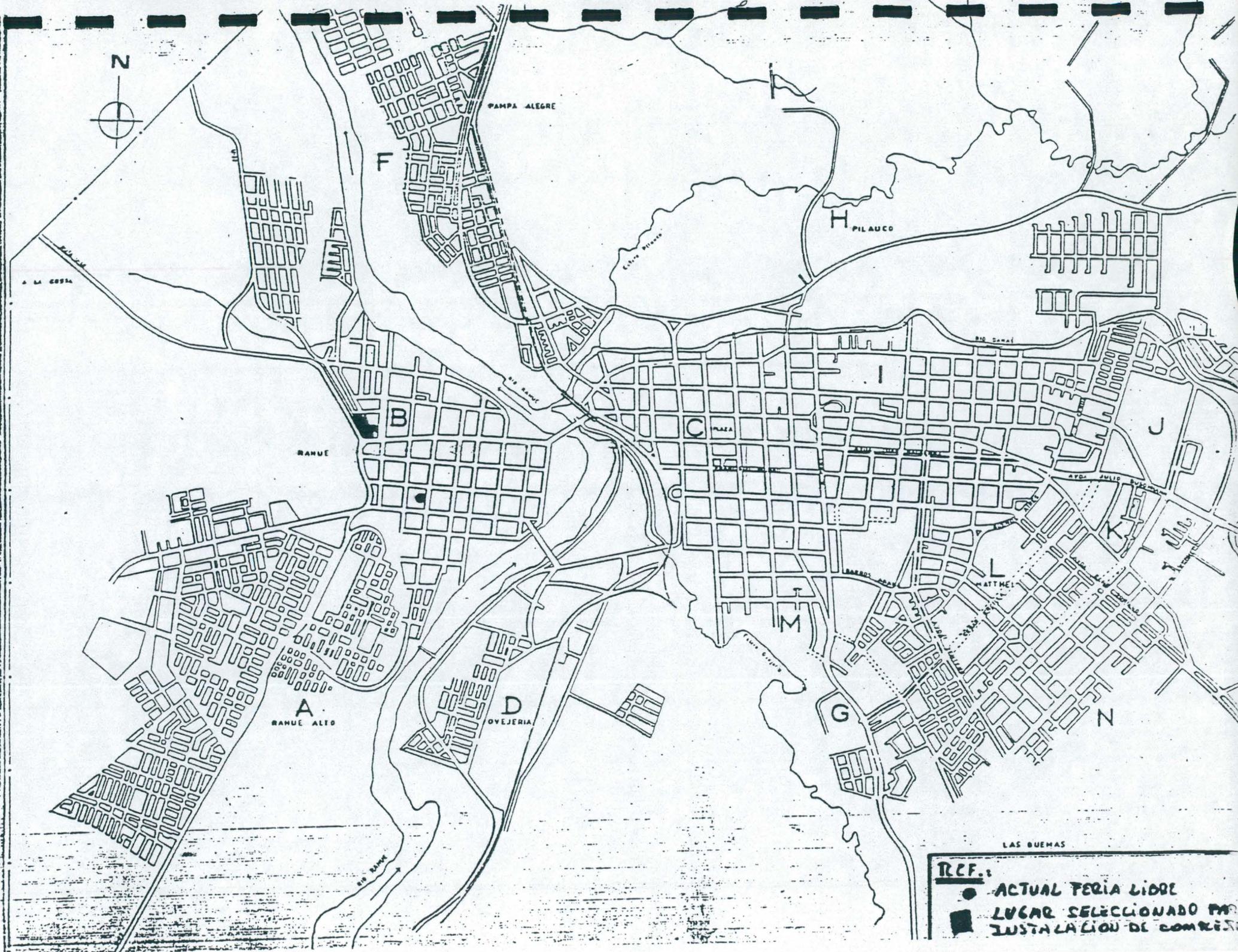
b.2. 60 Sillas tubo de acero zincado, cubierta y respaldo \$3.290 c/u.
de formalita \$ 197.400

b.3. Caja Registradora α numérica, 25 productos programados \$ 447.934

TOTAL (b.1) + (b.2) + (b.3) \$ 793.034

IV

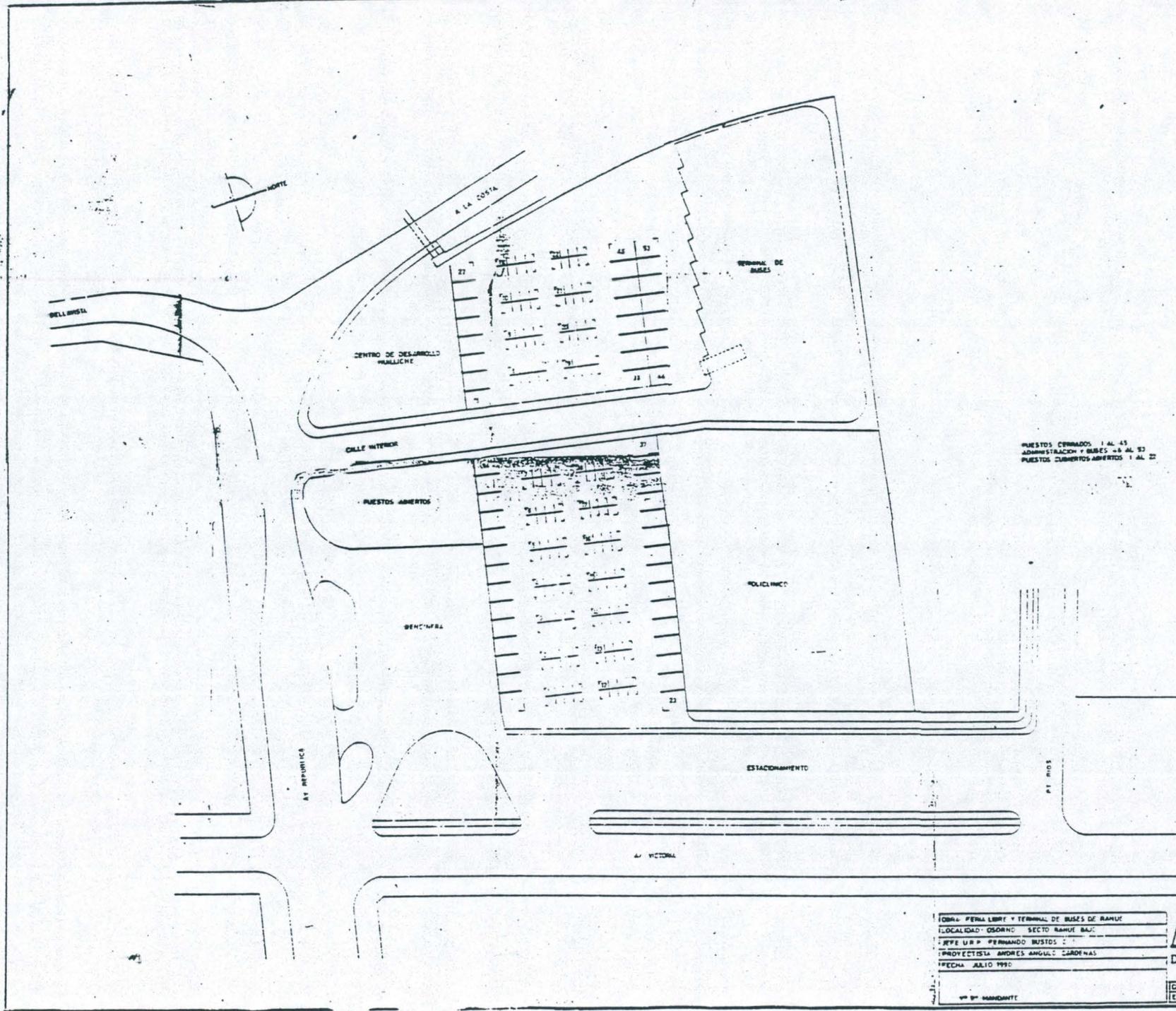
MAPA DE UBICACION DEL COMPLEJO
EN LA COMUNA DE OSORNO



REF.
 ● ACTUAL FERIA LIBRE
 ■ LUGAR SELECCIONADO PARA INSTALACION DE COMERCIO

V

DISEÑO ARQUITECTONICO
Y PLANO DE LA CONSTRUCCION



PUESTOS CERRADOS 1 AL 45
 ADMINISTRACION Y BUSES 46 AL 53
 PUESTOS CUBIERTOS ABIERTOS 1 AL 27

OBRA: PERLA LIBRE Y TERMINAL DE BUSES DE RAMUL	 DIRECCION DE ARQUITECTURA DECIMA REGION <small>CONTIENE PLANTA CONJUNTO</small> <small>ESCALA 1:500</small>
LOCALIDAD: OSORNO SECTOR RAMUL BAJO	
JEFE U.P.P. FERNANDO BUSTOS	
PROYECTISTA ANDRES ANGULO CARDENAS	
FECHA: ABLIO 1990	
OP. 01 BARRIOBONITO	